

ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO DE LAS CORTES AL COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CERMI) EN CASTILLA Y LEÓN

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Sede de las Cortes de Castilla y León, 25 de febrero de 2020

En estos últimos meses, pocas emociones he experimentado tan intensas como la de abrir esta mañana las puertas de este hemiciclo; para celebrar el 37º Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León. Como presidente de esta Cámara, quiero expresar mi total convencimiento; de que esta efeméride es la mejor representación de los valores que emanan; de las personas que viven en esta Comunidad.

Desde 1983, el Estatuto se ha conformado como un marco legal y legítimo con el que avanzar como autonomía. Un punto de encuentro comprometido con el desarrollo de nuestra tierra, sus gentes; y sus propósitos. Y, aunque no han faltado piedras en el camino, Castilla y León puede presumir hoy de haberse convertido en una autonomía leal y solidaria; en el mapa territorial de la nación. Somos un ejemplo de convivencia, donde tienen cabida las diferentes sensibilidades que hacen singular cada provincia, cada comarca y cada municipio; y que lejos de fracturarlas; las refuerzan y las enriquecen.

Es en este escenario donde hemos de defender LO NUESTRO, con orgullo; y sin complejos; apoyados en una memoria repleta de un enorme patrimonio natural, cultural y artístico; que se extiende a lo largo y ancho de 94.000 kilómetros cuadrados. Desde Gredos a la

Montaña Palentina, pasando por los Arribes del Duero o el Cañón de Río Lobos; bajo el paraguas del entendimiento y la convivencia.

Es precisamente ese espíritu abierto, acogedor y sacrificado que nos caracteriza; el que debe llevarnos a afrontar los cambios que exigen los retos presentes y futuros. Unos desafíos que se esfumarán; si no peleamos JUNTOS. No olvidemos, que es en la suma de las voluntades de todos donde reside el mañana. Aprendamos de nuestras diferencias, y reconozcámonos; en lo que nos hace iguales. Sólo, mediante esta confluencia, serán eficaces las estrategias que posibilitan el desarrollo; y el progreso. Sólo de esta forma; seremos capaces de cambiar realidades.

Y en este eje de cohesión, vuelvo a situar nuestro texto fundacional que, como saben, nació fruto del acuerdo, del diálogo, y del consenso. Principios rectores que reivindico en unos tiempos, en los que la desafección política y la desconfianza en las instituciones alcanzan índices alarmantes. El debate político ha pasado de ser el de los problemas de los ciudadanos; al de las inquietudes de nuestros vecinos. Y no nos lo podemos permitir.

Por eso, quiero aprovechar esta ocasión para invitar a quienes hacen política a abandonar la bronca; y la crispación. Aparquemos la refriega y centrémonos en las personas. Especialmente en quienes sufren enfermedades, en las víctimas de la exclusión infantil, y en los que padecen pobreza energética. Porque hacer política es levantarse cada día y sentirse útil y necesario con los demás. Es pensar que sus dificultades pueden resolverse en un contexto de ánimo colectivo. Estamos obligados a mejorar la calidad democrática de nuestras instituciones, haciendo de la transparencia; nuestra máxima

indiscutible. Solo, de esta forma, lograremos desterrar la corrupción que ralentiza el desarrollo socioeconómico de esta región. No demos nada por sentado. Siempre es mejor encender una vela que maldecir la oscuridad. El derecho a saber es una de las demandas irrenunciables de la regeneración política que reclama la sociedad civil.

Somos testigos del Parlamento más fragmentado de toda su historia democrática de Castilla y León. Así lo han querido los ciudadanos. Una amalgama de ideologías, que nos insta a construir acuerdos y posibilitar reformas, porque, desde el bloqueo, no se mejora la calidad de vida de los ciudadanos; y, sin una política de pactos generosa y constructiva, la misión para la que fuimos llamados, carece de sentido. Ojalá que, a través del diálogo y el pacto, se alcancen muchos más acuerdos en este Parlamento.

Y para hacerlo factible; tenemos herramientas maravillosas en las que apoyarnos, como el idioma universal de Delibes, o el ejemplo inestimable de los acuerdos de las Cortes de San Isidoro, memoria de la Humanidad.

Estrenamos una década en la que debemos ser ambiciosos para alcanzar las metas propias del siglo XXI. Retos que precisan un cierre de filas sin fisuras, y que se vertebran en el eje de la lucha contra la despoblación, la lucha por la igualdad y la lucha contra el cambio climático.

Una coyuntura; en la que hemos de ser capaces de generar instrumentos para construir un futuro solvente, en el que vuelvan a echar raíces nuestros hijos y nietos y que frenen la dispersión y el envejecimiento. Apostemos por la innovación reteniendo el talento, a

través de una formación de excelencia; en nuestros centros y Universidades. Los datos nos avalan. Pero no nos conformemos. Tengamos siempre presente; que la educación es el arma más poderosa; para cambiar todo aquello que no funciona.

Y como las cosas no mejoran solas; hemos de seguir priorizando las infraestructuras, la competitividad, el emprendimiento, y la internacionalización de nuestras empresas. Un entramado en el que es crucial seguir impulsando políticas en pro de la tecnología y la digitalización. Especialmente en sectores estratégicos como la industria y el turismo;

Las circunstancias actuales precisan, además, de estrategias para acometer la transición 'verde'; con firmeza y valentía. Tanto para reclamar apoyos como para seguir liderando la generación de energías renovables. A nadie se le escapa que el esfuerzo de la descarbonización ha de estar soportada en fondos que revitalicen esas zonas. No nos podemos quedar en los compromisos, necesitamos alternativas reales. Y aquí se requiere, otra vez, la unión de todas las fuerzas. El cambio climático amenaza a todo el entorno, pero muy especialmente a nuestros ecosistemas y terrenos forestales. De nuevo; debemos remar, todos; en la misma dirección.

Prioricemos también la agricultura, porque, en una tierra donde este sector supone casi el 10 por ciento de la economía autonómica, el campo no se puede quedar atrás. Y por supuesto, ante este panorama, es necesario seguir batallando por la optimización de los servicios públicos esenciales para todos; pero muy especialmente para prestar más y mejores atenciones a los mayores y a sus necesidades.



Durante estos años que llevo ocupando un escaño en este hemiciclo; siempre me ha acompañado una 'especie de mantra' en mis propuestas: GENERAR OPORTUNIDADES. Hoy insisto en este discurso para sostener QUE ES POSIBLE.

En esta Comunidad hemos avanzado de forma incuestionable en materia de igualdad de género y visibilidad de la violencia contra la mujer. Pero no es suficiente. Desde 2003, 51 mujeres han sido asesinadas en nuestra Comunidad por esta causa. Un dato inaceptable que nos lleva a que, más allá de la condena permanente a esta lacra, sea esencial conquistar progresos significativos. No cabe duda de que el avance SIN TRABAS de las mujeres; desemboca siempre en el progreso.

Y es en esta misma senda de la igualdad real, donde brillan con luz propia; los AUTÉNTICOS PROTAGONISTAS de esta jornada. Once organizaciones sociales que se dejan la piel cada día en la defensa de los derechos, de las personas con discapacidad. Once asociaciones y federaciones que avanzan juntas desde hace 20 años escribiendo un único relato dentro la diversidad, que han eliminado todo tipo de barreras físicas y, lo que es más importante, barreras; mentales.

Es un honor para estas Cortes hacer entrega hoy de la Medalla de Oro, su más alta distinción; al Comité Autonómico de Representantes de Personas con Discapacidad en Castilla y León. CERMI. Un modelo con proyección nacional enmarcado en el Tercer Sector, que, por su dedicación a los demás; es el mejor altavoz e intérprete para 250.000 personas de Castilla y León, que emplea de forma directa a otras 8.000.

Gracias a todos de corazón:

- A la Federación de Asociaciones de Personas con Parálisis Cerebral y Enfermedades Afines;
- A la Federación de Autismo;
- A la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica;
- A la Federación Síndrome de Down;
- A la Federación de Padres y Amigos de Personas Sordas;
- A la Federación de Asociaciones de Personas Sordas;
- A la Asociación de Centros Especiales de Empleo e Iniciativa Social;
- A la Federación de Salud Mental;
- A la Federación de Asociaciones a favor de las Personas con Discapacidad Psíquica;
- A la Organización Nacional de Ciegos Españoles;
- y a la Plataforma Representativa de Discapacitados Físicos de Castilla y León.

Nunca habrá palabras suficientes para reconocer la labor de quienes hoy nos acompañan. Os habéis convertido en un pilar clave de la construcción de una autonomía más igualitaria, más equitativa y más libre. Una misión en la que somos responsables los representantes políticos, las organizaciones; y la sociedad civil. Porque entre todos tenemos que acabar, de una vez, con los obstáculos físicos y psicológicos que nos impedían ayudaros y mejorar con vosotros.

En este arco parlamentario también lo hemos hecho actualizando buena parte de sus estructuras en materia de accesibilidad. Un plan de actuación que continuará en los próximos meses con la puesta en



marcha de proyectos como el de señalización para las personas ciegas y con deficiencia visual.

Vivimos un momento en el que las discapacidades físicas y sensoriales, mentales o motrices, son objeto de investigación científica, adaptación real e inserción social plena. Es la señal inequívoca de una sociedad madura, una sociedad asentada en valores. Y también de un estado del bienestar sólido, que atiende las necesidades de aquellos ciudadanos con capacidades diferentes.

Una línea donde este Parlamento y el Gobierno de la Comunidad, cada uno en su ámbito competencial, han trabajado junto a vosotros a través de actuaciones activas y legisladoras fruto del consenso de todos y el acierto de muchos. Así lo refleja el propio texto estatutario que hoy celebramos.

Desde su constitución como Comité autonómico en 1999, CERMI ha sido un agente activo en la legislación de materias como la Salud Pública y la Seguridad Alimentaria, y también sobre el Sistema de Salud, sobre la Renta Garantizada de Ciudadanía, la Violencia de Género y los Servicios Sociales. Y también otras más específicas, como el Acceso al Entorno de las Personas Usuarias de Perro de Asistencia en la Comunidad.

Fuimos, además, la primera comunidad en aprobar la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, convirtiéndonos en un referente nacional. Igualmente, CERMI ha colaborado de forma activa en la Comisión no Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad en la Comunidad; que el Parlamento creó en la VI Legislatura autonómica. Pero, además de esta labor de impulso a iniciativas legislativas, es de justicia dejar

constancia de todas las actuaciones que CERMI ha puesto en marcha, entre las que figuran:

- la oferta de actividades de turismo y ocio inclusivo.
- la colaboración para el acompañamiento, y la adaptación; de las pruebas de acceso para la oferta pública de empleo.
- la puesta en marcha de medidas que mejoren la atención y el acceso de personas con discapacidad intelectual, y trastorno del espectro autista; al sistema sanitario
- la organización de encuentros dirigidos a mujeres con discapacidad; para prevenir situaciones de violencia de género y desigualdades.
- la realización de múltiples actuaciones en cuestiones de accesibilidad universal en todos los ámbitos; incluidos el campo, y la cultura.
- la creación de itinerarios de empleo personalizados para las personas con discapacidad, con el objetivo de lograr un puesto de trabajo en empresas ordinarias.
- Y también el desarrollo de la figura del asistente personal, un profesional para dar soporte en todas las tareas que otra persona no puede hacer por sí misma.

Logros que merecen sin duda todo nuestro reconocimiento, pero que no nos deben detener.

Somos conscientes de que queda mucho por hacer en cuestiones relativas a la educación inclusiva, así como el impulso de medidas que reviertan el aislamiento social y la soledad, especialmente en el tramo final de la vida. Y por supuesto, hay que seguir reforzando todas las políticas dirigidas a la sanidad, al empleo, y a un trato fiscal favorable. Os garantizo que no vamos a parar. Vuestro empuje nos alienta para seguir mejorando en todo lo que es vuestro derecho



demandar; y nuestro deber acometer. Por eso, no queremos que seáis más ni menos que nadie. QUEREMOS QUE SEÁIS IGUALES. Iguales y libres en el ejercicio de vuestros derechos como ciudadanos. Porque solo así Castilla y León podrá sentirse una Comunidad equilibrada, sensible y solidaria con los demás, sean cual sean sus necesidades, y sus dificultades.

Nuestro objetivo, el de todos los castellanos y leoneses, es superar esos obstáculos tomando como ejemplo la lucha de quienes, sin pretenderlo; se han convertido en referentes. Algunos muy presentes en este arco parlamentario como el de Noelia Frutos, a quien honra su determinación para abrir nuevos horizontes. O el de Juan José Aliste, presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo de Castilla y León, un ejemplo impagable de lucha y superación.

Junto a ellos, nuestro más sentido homenaje a todos los HÉROES ANÓNIMOS que cada día afrontan sin miedo, con ímpetu y con esperanza un futuro ilusionante. Vuestra batalla y vuestros éxitos son los de todos, sin excepción. Juntos seguiremos llegando más lejos a favor de esta tierra y nuestra gente.

Muchas gracias a todos.

Enhorabuena y Feliz Día del Estatuto de Castilla y León.